

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA CELEBRADA CON FECHA 03 DE MARZO DE 2023.

En el salón de Plenos del Cabildo de Fuerteventura, siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos del día 03 de marzo de 2023, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Presidente del Patronato D. Antonio Sergio Lloret López, los siguientes miembros al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Rector del Patronato de Turismo de Fuerteventura, actuando como Secretaria D^a. María del Pino Sánchez Sosa, Secretaria Técnica Accidental del Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Fuerteventura:

D. Antonio Sergio Lloret López
D. Juan Nicolás Cabrera Saavedra
D^a. Dolores Alicia García Martínez
D^a. Marlene Figueroa Martín
D^a Jessica del Carmen de León Verdugo
D. Pau Quiles Raya
D^a Deborah Carol Edgington
D^a. María Clementina de Silva Bello
D. Domingo Juan Jiménez González
D. Antonio Vicente Hormiga Alonso
D. Marcelino Umpiérrez Figueroa
D. Francisco Ufano Polo
D. Javier Buch

Otro asistente:

D. José Manuel Sanabria Díaz, Gerente del Patronato de Turismo de Fuerteventura

D^a. María del Pino Sánchez Sosa, quien suscribe la presente, que actúa como Secretaria Accidental del citado Consejo.

Abierta la sesión, se procede a debatir los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- SITUACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO Y PREVISIONES.

El Sr. Presidente manifiesta que según las cifras que constan en el Cabildo Insular, el año 2022 ha sido un año muy bueno en materia de turismo, datos de los que da cuenta y que redundan en beneficio de Fuerteventura y cede la palabra al Sr. Gerente quien informa de los datos del ISTAC, entre los que se contempla que se incrementó el número de visitantes a la isla, cerrándose el año con 2.600.000 turistas, 162.000 visitantes más que en el 2019, si bien bajaron el número de pernoctaciones, pero con un incremento del gasto turístico y con unas previsiones óptimas, ya que se espera un incremento del 3 al 5% para este 2023.

Asimismo informa que es estos momentos se han iniciado doce expedientes de co-marketing de nuevas campañas con el fin de potenciar la llegada de turistas.

D. Francisco Ufano: efectivamente existe una ocupación alta, como nunca vista, lo que es bueno para la actividad económica y prosperidad de la isla.

D. Antonio Vicente Hormiga: debemos felicitarlos por los logros alcanzados, y tenemos que continuar en esta línea y aprovechar la coyuntura que tenemos y que responde a una buena labor desde el Patronato y de la Consejería de Turismo del Cabildo.

D. Javier Buch: estamos por el buen camino, pero debemos trabajar en los problemas que nos encontramos respecto al personal de las empresas turísticas, en la que falta personal especializado y los problemas de encontrar vivienda, que hace que no dispongamos de personal.

Dª Jéssica de León: echa en falta datos de touroperadores que conoce que elevarán las cifras comentadas. A la vez que plantea que teniendo en cuenta que la conectividad para los dos próximos años va a ser alta, tenemos que trabajar el producto territorio, el senderismo, el turismo activo...para que sean datos muy buenos.

Dª Marlene Figueroa: el trabajo tiene que consistir en dar mayor seguridad a los profesionales del sector, tanto de restauración como de alojativo, y con el problema de encontrar vivienda junto con la pérdida de talentos, podemos encontrarnos en graves problemas de contar con personal.

El Sr. Presidente agradece las intervenciones, comenta que toma nota de lo manifestado y concluye que debe ser prioritario estabilizar la situación de la vivienda y buscar soluciones a la falta de personal.

2.- ITB 2023. ACCIONES PREVISTAS.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. José Manuel Sanabria Díaz, Gerente del Patronato de Turismo de Fuerteventura quien informa de la agenda de reuniones previstas durante la celebración de la ITB de Berlín 2023, entre los días 7 y 9 de marzo y que fue remitida en la mañana de hoy a todos los miembros de este Consejo Rector; así como que es una agenda que aún no está cerrada, en la que podrán ver los días y horarios de las reuniones que se van a mantener, reuniones que están abiertas a los ayuntamientos, empresarios...que deseen asistir, considera que tienen una agenda bastante interesante y que puede generar oportunidades para la isla.

D. Antonio Vicente Hormiga: echa de menos citas con touroperadores importantes.

El Sr. Gerente: Hay touroperadores que no están incluidos en esta agenda porque nos acabamos de reunir con ellos en la Word Travel y/o Feria de Fitur.

Dª Marlene Figueroa: le parece importante mantener reuniones con entidades con trayectoria en la isla, aunque se hayan cerrado acuerdos en ferias anteriores con el fin de fidelizar la marca Fuerteventura.

Comenta que le hubiera gustado disponer de la agenda con más tiempo para profundizar en la misma y venir al Consejo con una idea más precisa e incluso con aportaciones para incluir en la referida agenda.

El Sr. Presidente insiste en que es una agenda abierta, están a tiempo de plantear todas aquellas actuaciones que consideren oportunas y adecuadas.

3.- INICIO DEL ESTUDIO DE LA FIGURA JURÍDICA MÁS ADECUADA PARA EL ÓRGANO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA, A LOS EFECTOS DE CUMPLIR CON EFICIENCIA Y EFICACIA EL OBJETO DEL ACTUAL PATRONATO DE TURISMO DE FUERTEVENTURA.

El Sr. Presidente plantea que en este punto, y como cuestión previa a cualquier decisión al respecto, desea escuchar a todos los representantes de este Consejo Rector, sobre la necesidad de buscar una nueva figura jurídica a través de la cual se pueda dar una respuesta inmediata y ágil a las actuaciones que requiere gestionar el turismo en estos momentos, con una transformación digital importante, con unas empresas on line, de manera que lo convierta en un organismo eficiente. Desea conocer si hay consenso en crear esta nueva entidad con el objeto de promocionar la isla de Fuerteventura, ya que nos encontramos con un organismo obsoleto, que no tiene una organización acorde con los tiempos.

Cede la palabra al Sr. Gerente, quien dice lo siguiente: la estructura del Patronato es antigua, estamos compitiendo en inferioridad de condiciones con nuestros competidores más inmediatos, en la tramitación de nuestros expedientes dependemos de órganos del Cabildo que están colapsados. Es una necesidad urgente darle un cambio al actual Patronato, tanto respecto al edificio, a la denominación, como a la plantilla en la que casi no contamos con personal para llevar a cabo las actuaciones que se deben acometer.

D. Antonio Vicente Hormiga: es obvio que se necesita una nueva herramienta jurídica, además de imprescindible se necesita que sea de manera urgente.

D. Javier Buch: por supuesto que se debe dar el paso para adoptar la figura más conveniente.

D. Francisco Ufano: sería importante llevar a cabo esta iniciativa lo más pronto posible.

D. Marcelino Umpiérrez: toda medida que redunde en la agilización de los expedientes y en la rápida toma de las decisiones, estaremos en disposición de apoyarla.

D^a María Clementina de Silva: es una figura fundamental el disponer de una herramienta ágil y cuanto antes mejor.

D. Pau Quiles: estando de acuerdo con todo lo manifestado por los que han intervenido con anterioridad, incide en que sea una figura 100% pública.

D. Juan Nicolás Cabrera: la figura actual está desfasada, y está de acuerdo en buscar una nueva figura desde el consenso.

D^a Jéssica de León: no entiende qué es lo que se está debatiendo en este punto, ya que no se ve una propuesta firme. Entiende que en los momentos en los que nos encontramos políticamente, con un gobierno inestable, que los trabajadores del Patronato nos vean que estamos cuestionándonos el organismo, será motivo de preocupación para ese colectivo. Primero se debería plantear esta cuestión con los trabajadores y después proponer otras cuestiones. Pero desde luego, a dos meses de las elecciones locales, no deberíamos iniciar debate alguno. Evidentemente debemos contar con una herramienta que dé al Patronato mayor autonomía, entiende la oportunidad, pero no el momento.

D^a Marlene Figueroa: este debate no es nuevo, se ha abierto en otras ocasiones, y serán los técnicos los que deban estudiar y proponer la figura jurídica que dé respuesta de manera ágil para colocar el producto en el mercado.

Se debe impulsar un análisis profundo para dar respuesta a nuestras necesidades donde los ayuntamientos tienen mucho que aportar, y sí que compare que se debe iniciar un estudio al respecto, y cuando tengamos el documento realizaremos aportaciones.

D^a Lola García: es evidente que se necesita mejorar la gestión, y lo primero debería iniciarse un expediente que indique el camino a seguir, para luego apoyar la mejor opción.

El Sr. Presidente agradece todas las intervenciones y comenta que consideraba que no procedía iniciar un expediente con tanta trascendencia sin previamente haber escuchado las opiniones de los representantes de los distintos colectivos en este Consejo Rector. Añade que será un expediente largo en el tiempo y que dispondrá de manera inmediata que se inicie el expediente administrativo que garantice la eficacia en la gestión y rapidez y celeridad en la promoción de Fuerteventura y mejorar el turismo.

4.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente comenta que se están realizando gestiones para dotarnos de una nueva web con mayor presencia más ágil y cede la palabra al Sr. Gerente quien da cuenta de las ventajas de contar con una página web bajo el paraguas tecnológico de Promotur.

El Sr. Presidente comenta que en próxima sesión se incluirá un punto en el orden del día para tratar este asunto, donde se incluirá una propuesta al respecto.

Los/as Sres./as miembros quedan enterados.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Antonio Vicente Hormiga: ruega que se declare área sensible el Aeropuerto de Fuerteventura de manera inmediata, en consonancia con lo que venimos solicitando hace tiempo y en relación con la problemática en la prestación del servicio del taxi en dicha infraestructura y que tantas veces hemos traído a este Consejo Rector.

También solicita apoyo para las Jornadas de Estrategia Turística que están organizando.

El Sr. Presidente le contesta que el Servicio de Transportes del Cabildo Insular ya está en ello, está trabajando en el expediente de declaración de área sensible del Aeropuerto de Fuerteventura, y que por supuesto, dentro de nuestras posibilidades puede contar con la ayuda tanto del Patronato de Turismo como del Cabildo Insular en dichas Jornadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión levantando la presente acta cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

FECHA DE FIRMA: 24/03/2023
26/03/2023
HASH DEL CERTIFICADO: FDFE3801B2F61168641748FF81EBFDE6F71FFC4A
34FD3DFEF440EE93DE70AE140996B1C6668F06F5

PUUESTO DE TRABAJO:
Secretaría Técnica Acctal. del Consejo de Gobierno
Presidente del Patronato de Turismo de Fuerteventura

NOMBRE:
SÁNCHEZ SOSA MARIA DEL PINO
LLORET LÓPEZ, ANTONIO SERGIO

Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - <https://sede.cabildofuerteventura.es> - Código Seguro de Verificación: 35600IDOC21AAF93B75D268843BE